

Viernes 13 de agosto 1943

NUESTRA CIUDAD

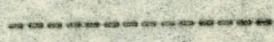
LA TRADICION ES CULTURA QUE HACE PATRIA.- EL RESPETO DE OTROS PUEBLOS A LA TRADICION.- LA TRADICION MEXICANA Y LA VILLA DE GUADALUPE.

Por Rafael García Granados.

La tradición es el alimento espiritual de los pueblos. El amor a la patria se acrecienta y robustece en los recuerdos y las narraciones de otros tiempos, que les hacen la vida amable por pueriles, sencillos o inverosímiles que sean. Los pueblos viejos encuentran en sus tradiciones legendarias los más sólidos fundamentos de su cultura y los lazos más sólidos de su nacionalidad, que se traducen en unión que da la fuerza y engendra el heroísmo individual y colectivo. Los pueblos nuevos carentes de una tradición remota, fomentan las narraciones más o menos históricas de su origen, para apoyar en ellas su aún balbuciente nacionalidad. Así, la cultura y la fuerza de los pueblos descansa sobre sus tradiciones, que le dan una personalidad definida y distintiva de los otros pueblos. La leyenda de la fundación de Tenochtitlan, con su aguililla, su nopal y su serpiente, por ejemplo, alimenta y robustece nuestro espíritu de unión, y ningún mexicano sensato se ocuparía en analizar la historicidad del suceso con el ánimo de cambiar el emblema nacional.

Los nombres de los pueblos mismos, de sus ciudades y de sus calles, son mudos testigos de la tradición que les da patria. Sólo los gobiernos inconscientes del valor cultural de la tradición, se atreven a atentar contra ella berrando las huellas del pasado por sectarismos políticos, por ignorancia o por vulgar

" y rastrera lambisconería". La misma Revolución Francesa, tan radical e iconoclasta, respetó los viejos nombres ingenuos de las calles de París, como la "Rue du Chat qui Peche" y tantas otras que la vieja y amable cultura francesa respeta con patriótica sonrisa. La Reforma Protestante en Inglaterra, país tradicionalista por excelencia, respetó los nombres católicos de las calles de Londres que a nadie se le ha ocurrido cambiar; y lo que de Londres y de París observamos, podría hacerse extensivo a todas las ciudades de la vieja Europa, en la que a nadie le ha pasado siquiera por las mientes implantar nomenclaturas de las llamadas prácticas o racionales, basadas en la combinación de los números arábigos y de los puntos cardinales. Solamente en la mentalidad ensoberbecida de algunos dictadores como Franco y Mussolini, ha cabido la idea antipatriótica de perpetuar sus hazañas en algunas calles de Madrid y de Roma. Poco han de vivir quienes no las vean recobrar sus nombres tradicionales.



Ninguna tradición Mexicana tiene tanto arraigo en la conciencia popular y ha contribuido a forjar la patria, como la de la Virgen de Guadalupe. Ella es el símbolo de la redención del indio, de la fusión de las dos razas que forman nuestra nacionalidad, y de la Independencia de México. Tratar de destruir esta venerable tradición, es atentar contra la Patria misma. Todas las calses sociales de México han visto con odio y repugnancia el vano intento de substituir el nombre de la Villa de Guadalupe por el de Don Gustavo Madero, que si resucitara sería indudablemente el primero en protestar por la substitución. Así lo han comprendido su propia viuda y sus hijos al dirigirse, en bella carta que mucho los honra, al Presidente de la República, para pedirle

que a aquella histórica ciudad se le devuelva el nombre de la Virgen Morena, y que no siga tomándose el de su querido deudo para pisotear los sentimientos cristianos de la mayoría del pueblo mexicano.

En un lacónico y sereno memorial dirigido al Presidente Avila Camacho, que próximamente le será presentado, se le hace la referida solicitud. No se ha buscado que lo firmen las grandes masas del pueblo sino que su iniciador, Don Rafael Iglesias se ha dirigido a las personalidades más destacadas del país por su cultura y por su posición social y económica, y él mismo se ha sorprendido al ver no solamente que nadie se ha negado, sino que centenares de personas a las que nunca pensó dirigirse por temer que no simpatizaran con la idea o no tuvieran el valor civil necesario para hacerlo, se han molestado en buscarlo para solicitar como un privilegio que se les permita firmar el documento. Ahí, aparecen las firmas de casi todos los miembros de la familia Madero (tío, hermanos y sobrinos de Don Gustavo); los funcionarios y empleados de todos o casi todos los bancos de nuestra ciudad; los más acaudalados comerciantes; industriales y hombres de negocios en general; profesores universitarios y de la Secretaría de Educación Pública; Funcionarios Públicos y revolucionarios connotados!; etc etc. Hasta hace pocos días el documento contaba con quince mil firmas, casi todas ellas de personas identificadas mediante los sellos de las instituciones que dirigen o en las que prestan sus servicios.

Es de todo punto evidente que el Presidente de la República dados sus antecedentes, y el Poder Legislativo en su caso, ante la unanimidad de la opinión pública que así lo pide y exige, no podrá negarse a acceder a la solicitud, por ello están de plácemes todos los mexicanos que tienen conocimiento del bien que se avecina, y

4

sin duda la estarán también los otros pueblos de la América Española en cuyas tradiciones ocupa lugar tan destacado la Virgen de Guadalupe.

Don Elías Sourasky S compró a Doña Nellie Rullan de Rodríguez la casa #1250 de la Avenida de los Virreyes en \$ 60 000.00 Doña Aurora Garibay de Serratos vendió a Doña Emygdia Martínez Tagurro la casa # 9 de las calles de la Laguna de San Cristóbal en 37.000.00 .- Doña Sarah García Vda de Ibañez compró a Doña Mercedes García Tellez la casa # 86 de las calles del Ayuntamiento Coyacacán d. F. en 20.000.00.- Crédito Constructor S. A. vendió a Don Juan Arzillier duviég la casa # 45 de las calles de Febo con una superficie de 312 m² en 36 500.00 .- José Luis Maya vendió a Doña Clemencia Olguín H. La casa # 24 de la calle de Díaz de León con una superficie de 647 m² en 12 000 00 .- Dn Rafael Castro Villagrán compró en \$20 000 00 la casa # 61 de las calles de José Joaquín Herrera a Doña Ana María Ortuño de Medina con una superficie de 566 m².- Don Jacobo Cambri Penzo vendió a Doña Lucrecia Sánchez Reppeti la casa # 235 de la Avenida Buen Tono con 154 m² de Superficie en \$11 000 000 .